



Alcaldía de Medellín

ACTA DE POSESION N° 333

Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía- Unidad de Gestión Pública.

Medellín, Ocho (8) de Marzo de dos mil veintitrés

En la fecha compareció a este Despacho Raúl Eduardo Morales Vallejo

Con el fin de tomar posesión del cargo de Gerente de la Empresa
de Desarrollo Urbano - EBU

Para el cual ha sido nombrado por el Alcalde de Medellín

según decreto N° 206 de fecha Marzo 7 de 2023

Al efecto, prestó el juramento legal en los términos de la Ley 4a de 1913, Artículo 251 del C. de R.P. y M. bajo su gravedad prometió cumplir bien y fielmente, a su leal saber y entender, las funciones de su empleo.

Presentó los siguientes documentos: Cédula de Ciudadanía No. 71.777.556 de Medellín

Esta posesión tiene vigencia a partir del día 8 de de Marzo de 2023

OBSERVACION:

Para constancia se firma la presente diligencia.

EL ALCALDE, (fdo.)

[Firma]

EL POSESIONADO, (fdo.)

[Firma]